

Dirección General de Bienes Culturales.

C/ Levíes, 27, C.P. 41071, Sevilla.

Teléfono: 95/455.55.10. Fax: 95/455.55.15.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Identificación de bienes y recursos del patrimonio etnológico para su integración en las nuevas políticas patrimoniales de dinamización».

b) Número de expediente: A98006CA41BC.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.050.000 ptas. (IVA incluido).

5. Garantías. Provisional: 381.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: C/ Levíes, 17. Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José, 13, 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas. C/ San José, 13, 41071, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del día 9 de septiembre de 1998.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de julio de 1998.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 15 de julio de 1998, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2547/98).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Bienes Culturales.

C/ Levíes, núm. 27, C.P. 41071, Sevilla.

Teléfono: 95/455.55.10. Fax: 95/455.55.15.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Conservación y Restauración Mihrab. Antigua Mezquita de Almería.

b) Número de expediente: A98001.CA.04.BC.

c) Lugar de ejecución: Almería.

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.352.400 ptas. (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 67.048 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico. C/ Levíes, núm. 27. 41071, Sevilla.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

b) Otros requisitos: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Cultura, sito en C/ San José, núm. 13, 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, sita C/ San José, núm. 13, 41071, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 10 horas del día 8 de octubre de 1998.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Abonos Parciales.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de julio de 1998.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 15 de julio de 1998, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2556/98).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Bienes Culturales.

C/ Levías, núm. 27, C.P. 41071, Sevilla.

Teléfono: 95/455.55.10. Fax: 95/455.55.15.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración Retablo Mayor Iglesia San Juan Bautista de Marchena. Sevilla.

b) Número de expediente: A98003CA41BC.

c) Lugar de ejecución: Marchena (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 46.727.819 ptas. (incluido IVA).

5. Garantías. Provisional: 934.556 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico. C/ Levías, núm. 27. 41071, Sevilla.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del día 14 de septiembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Registro General de la Consejería de Cultura, sito en C/ San José, núm. 13, 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, sito en C/ San José, núm. 13, 41071, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del día 1 de octubre de 1998.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Abonos parciales.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Comunidad Europea: 23 de julio de 1998.

Sevilla, 15 de julio de 1998.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de julio de 1998, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2557/98).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia, titulada: «Estudio de los niveles de contaminación acústica en los núcleos urbanos de Andalucía con mas de 20.000 habitantes».

Núm. Expte.: 71/98/C/00.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 12 (Doce) meses.

Garantía provisional: 2% (200.000 ptas.), a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastantado.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda», 1.ª planta, Avda. de Las Acacias, s/n. 41092, Sevilla, Tfno. 95/448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organo de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sito en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.